



Por la presente, os convoco a la reunión de la Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos (CIAE) a celebrar

Lugar: Sala de Juntas, Facultad de Psicología

Día: 24/09/2019

Hora: 08:30 en 1ª Convocatoria

09:00 en 2ª Convocatoria

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Informe de la Vicedecana.

Punto 2. Propuesta, debate y aprobación, si procede, de criterios para organizar el gasto y determinar la jerarquía de necesidades de la Facultad de Psicología hasta el cierre del ejercicio económico de 2019.

Punto 3. Propuesta, debate y aprobación, si procede, de las estrategias y medidas para la mejora del plan de prevención de emergencias y riesgos laborales de la Facultad de Psicología.

Punto 4. Propuesta, debate y aprobación, si procede, de las estrategias y medidas para la mejora del plan para la sostenibilidad ambiental de la Facultad de Psicología.

Punto 5. Propuesta, debate y aprobación, si procede, de las necesidades de mejora en infraestructura de la Facultad de Psicología que serán presentadas a la Unidad Técnica para ser acometidas en los ejercicios 2020 y 2021.

Punto 6. Propuesta, debate y aprobación, si procede, del procedimiento a seguir para reservar espacios (aula y auditorios) en la primera quincena de septiembre.

Punto 7. Propuesta, debate y aprobación, si procede, del procedimiento a seguir para determinar la inversión de gasto en la festividad del patrón de la Facultad de Psicología con cargo al presupuesto económico del ejercicio 2020.

Punto 8. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento a seguir para solicitar a proveedores una vez que estos han agotado su techo de gasto de acuerdo con la normativa que establece la UGR.

Punto 9. Propuesta, debate y aprobación, si procede, de mejora en la página web de la facultad para incrementar la transparencia y accesibilidad de la información electrónica sobre la gestión de este vicedecanato y su comisión (CIAE)

Granada, a 19 de septiembre de 2019

Fdo: Carmen Gómez Berrocal
Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS ECONÓMICOS (CIAE) CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE
DE 2019**

En Granada, siendo las 09:00h del veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia de la Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, D^a Carmen Gómez Berrocal, y previamente convocados, se reúnen los miembros de la CIAE, D^a Eulalia Martínez Fajardo, D. José Serrano Moreno, D^a M^a Ángeles Zafra Palma, D. Eduardo Madrid Cañadas, D^a Brígida Sánchez Pasadas. A petición de la vicedecana, asiste como invitada a la reunión D^a Camila Molina Cantero

En el punto 1 la vicedecana informa de los siguientes temas

- Durante el mes de agosto de 2019 se han arreglado las filtraciones y goteras de las cubiertas que faltaban en la planta principal (aulas y auditorios). La Unidad Técnica (UT) ha pagado el importe de este arreglo.
- En relación a la reforma de la sala de grados, en la reunión de la CIAE celebrada el 23/07/2019 aceptamos el presupuesto y proyecto de SEINOGRAN. De forma resumida, dicho presupuesto se desglosa como sigue: albañilería + carpintería = 29.280,26€ IVA incluido; mobiliario = 18.147,27€ IVA incluido; TOTAL = 47.427,53€ IVA inc. El presupuesto de la empresa que hemos aceptado, así como los que rechazamos, están disponibles a petición de quien desee consultarlo.
- Para la dotación de medios audiovisuales en la sala de grados, desde el inicio de septiembre, hemos solicitado presupuesto a varios proveedores. En esta reunión se analizan los presupuestos de la empresa Aga System 3.429,75€ IVA inc. y de la empresa Microdigital 3.370€ IVA inc. Se acuerda aceptar el presupuesto de Microdigital. El presupuesto de la empresa que hemos aceptado, así como los que rechazamos, están disponibles a petición de quien desee consultarlo.
- Se ha solicitado a UT y a CSIRC asesoramiento y supervisión de la preinstalación para suministro de red eléctrica y de datos en la sala de grados. En reunión mantenida el 23 de septiembre, en la misma sala de grados, con personal del CSIRC acordamos según nos aconsejan: (1) solicitar instalación de un punto de red por cable aprox 147€ y (2) solicitar reparación de los dos puntos de red que ya tenemos 0€
- En la misma sala de grados falta adquirir mueble para audiovisuales adecuado a medidas del amplificador (fondo 57cm x ancho 52cm x alto 16cm). Se acuerda solicitar tres presupuestos en lo que queda del mes de septiembre

MUEBLE →



- Se recuerda que en el acta de la reunión de esta comisión celebrada el 23/07/2019 se recoge que “Durante los dos últimos cursos académicos se ha autorizado, a los/as profesores/as que lo han solicitado, para que pudieran dejar sus bicicletas eléctricas en los bajos de la biblioteca. Se acuerda que por razones de seguridad, y en pro de la igualdad de trato a todo el personal que hace uso de los servicios de la Facultad de Psicología, el próximo curso ese espacio ya no estará disponible ni accesible para dejar las bicicletas”. La vicedecana informa que algunas personas usuarias de bicicletas eléctricas, han manifestado la necesidad de que se articule una solución para esta cuestión, pues ese medio de transporte es fácil de sustraer. La CIAE, por obligación del cumplimiento de las normas de seguridad de espacios y archivos, ratifica el acuerdo alcanzado en reunión del 23/07/19. No obstante se expresa acuerdo en que esta situación debe abordarse, quizás en una junta de centro, para que entre todos podamos ofrecer una solución a las personas usuarias de bicicletas.

En el punto 2 la vicedecana presenta resumen del estado de la contabilidad a fecha 24 de septiembre.

Saldo	53.841,02
-------	-----------

GASTOS	PTO. '19	GASTOS '19	SALDO
DECANATO WEB - IMAGEN	100,00	0,00	100,00
DECANATO DIETAS	2.900,00	3.502,64	-602,64
DECANATO PROTOCOLO	3.000,00	5.751,07	-2.751,07
DECANATO FOTOCOPIAS	400,00	38,88	361,12
DECANATO TELEFONÍA MÓVIL	1.756,39	2.663,62	-907,23
E.E. PRÁCTICAS EXTERNAS	6.000,00	6.216,77	-216,77
E.E. SALÓN ESTUDIANTIL	300,00	194,71	105,29
E.E. DELEG. DE ESTUDIANTES	300,00	54,05	245,95
INTERNACIONALIZACIÓN	2.000,00	1.627,86	372,14
E.G.INFORMÁTICA (MANTENIMIENTO)	2.600,00	1.149,97	1.450,03
E.G.INFORMÁTICA (MATERIAL)	1.500,00	2.049,51	-549,51
E.G. INVENTARIABLE CLIMATIZACIÓN	100,00	0,00	100,00
E.G. INVENTARIABLE INFORMÁTICO	1.500,00	433,99	1.066,01
E.G. INVENTARIABLE MOBILIARIO	19.911,61	0,00	19.911,61
E.G.MATERIAL DE OFICINA	5.000,00	1.674,64	3.325,36
E.G. MANTENIMIENTO (221,10)	8.700,00	7.026,42	1.673,58
E.G. MANTENIMIENTO	28.000,00	13.069,53	14.930,47
E.C.D. ACTIVIDADES CULTURALES	4.500,00	2.955,84	1.544,16
E.C.D. COOP. AL DESARROLLO	1.000,00	300,00	700,00
R.S.I. IGUALDAD E INCLUSIÓN	1.500,00	1.121,30	378,70
R.S.I. PREVENCIÓN Y SALUD	4.000,00	2.691,23	1.308,77
BIBLIOTECA	4.000,00	618,44	3.381,56



Informa que aún no nos han cargado en nuestro centro de gasto el importe de la reforma de la sala de grados. Dicho importe, considerando la obra, el mobiliario, los audiovisuales y el punto de red, asciende a 50.994,43€. Lo que implica que a finales de septiembre, teniendo en cuenta el saldo a fecha, nos restará un saldo de 2.846,59.

Teniendo en cuenta la renta mensual de reprografía (850€) y la de cafetería (1.445,54€), hasta diciembre, el centro de gasto tendrá un ingreso mensual de 2.295,54€/mes. Además, (1) parte del importe de los medios audiovisuales de la sala de grados lo podremos rescatar del saldo que aún queda de la subvención concedida en el PADP del curso 2018-2019 (1.991,81); (2) Está pendiente obtener beca para subvención de prácticas externas. Por todo, se acuerda que el saldo que nos queda se vaya invirtiendo hasta diciembre en las siguientes partidas o necesidades:

- incidencias y averías urgentes para mantenimiento del edificio
- mueble de audiovisuales de la sala de grados
- actividades para prácticas externas (1700€ aprox)
- Sillas para la biblioteca

En el Punto 3 la vicedecana presenta resumen de las medidas e inversión de gasto que se han llevado a cabo hasta mayo de 2019, recogidas en el contrato programa, en relación a la mejora del plan de prevención de emergencias y riesgos laborales de la Facultad de Psicología.

Propone que sería deseable organizar las intervenciones que se van a realizar en este curso 2019/20. De esta forma es más probable que se puedan conseguir los compromisos adquiridos en el contrato programa 2019-20, así como organizar los presupuestos para 2020.

Se acuerda

- Continuar el proceso de sustitución y reposición de luces de emergencia: en el edificio de Biblioteca, en el edificio de Secretaría/Decanato y en edificio principal
- Continuar instalación de planos del Centro en cada planta:
 - Instalación en todas las plantas y entrada al edificio de planos de los itinerarios de entrada y salida accesible del centro para personas con movilidad reducida
- Eliminar Verdín y gravilla de las entradas
- Instalar sistema de aviso de emergencias sonoro y mediante luces para personas con problemas de visión y audición.
- Arreglar las goteras y filtraciones en Cafetería

En el Punto 4 la vicedecana presenta resumen de las medidas e inversión de gasto que se han llevado a cabo hasta mayo de 2019, recogidas en el contrato programa, en relación a la mejora del plan para la sostenibilidad ambiental de la Facultad de Psicología. Iluminación:

Propone que sería deseable organizar las intervenciones que se van a realizar en este curso 2019/20. De esta forma es más probable que se puedan conseguir los compromisos adquiridos en el contrato programa 2019-20, así como organizar los presupuestos para 2020.

Se acuerda continuar con el sistema de sustitución de los tubos fluorescentes por tubos LED y mejorar climatización y aislamiento del edificio. El sistema de climatización del edificio

principal y de la Biblioteca no es sostenible. La mejora del aislamiento del edificio principal requiere cambiar las ventanas.

En el Punto 5. Se propone, debate y acuerda mantener reuniones con la UT que permitan consensuar plazos y modo de financiación para abordar las siguientes reformas.

- Reforma del Aula Magna en 2020
- Obra, conforme a la normativa sobre accesibilidad para personas con movilidad reducida, para modificar la entrada al edificio de secretaría.
- Reforma para una climatización sostenible y sin emisión de CO2 en los edificios de la facultad
- Reforma para Instalación de ventanas nuevas en el edificio principal que permitan un aislamiento óptimo.

En el Punto 6 la vicedecana informa que, a través del PDI, ha sabido que tal y como está contemplado hasta ahora el procedimiento de reserva de espacios en la Facultad de Psicología y a través de SUCRE, las reservas de espacio para los primeros días de septiembre no se pueden realizar con antelación durante julio y agosto. Consultadas las personas que se encargan de SUCRE en nuestra facultad, nos comunican que esta incidencia se debe a que CSIRC borra durante agosto la información y vuelca nuevos datos en septiembre acorde con las OD del curso que se inicia en ese mes.

Se acuerda consultar e informar directamente a CSIRC de esta incidencia con el fin de posibilitar que los usuarios/as de espacios puedan, si lo necesitan, hacer en julio y septiembre por SUCRE reserva de espacios para ser utilizados en septiembre.

En el Punto 7 la vicedecana informa de los gastos realizados en la festividad del Patrón de Psicología correspondiente al curso 2018/19, y en los conceptos: “invitación copa para 200 personas” (2.400€); insignias (586,85€) y “placas, trofeos y camisetas” (1.595,02€).

La vicedecana propone elevar a la Junta de centro para su debate la necesidad de reducir el gasto en algunas de esas partidas y eliminar el gasto “invitación copa” con cargo al presupuesto de la facultad.

Se acuerda:

- Llevar esta cuestión como punto del orden del día a la próxima Junta de centro
- Llevar una propuesta de la CIAE resumida en los siguientes puntos
 - Mantener la copa pero que cada persona que desee asistir aporte una cantidad aproximada de 12€
 - Eliminar insignias para trofeos deportivos.
 - Mantener entrega de placas solo para las personas que se hayan jubilado y para las empresas y organizaciones que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas que realiza el estudiantado

En el Punto 8 la vicedecana informa del retraso para solucionar incidencias y averías que supone, normalmente a partir del mes de junio, la aplicación del procedimiento administrativo vigente, el cual establece para las empresas proveedoras un techo de gasto de 15.000€. Esta medida nos impide comprar materiales cuando las empresas que los suministran han agotado su techo de gasto.



Se acuerda:

- Disponer de una lista de proveedores alternativos para solicitarles los materiales cuando los proveedores establecidos por la UGR no pueden vendernos más productos.
- En caso de incidencias urgentes que impidan la actividad normal, por ejemplo proporcionar un servicio al estudiantado (docencia, biblioteca, administración en secretaría) y al PDI, se contempla la posibilidad de solicitar autorización a UT para adquirir el material/servicio necesario.

En el Punto 9 la vicedecana propone una mejora en la página web de la facultad para incrementar la transparencia y accesibilidad de la información electrónica sobre la gestión de este vicedecanato y su comisión (CIAE)

Se acuerda insertar el banner del Vicedecanato de Infraestructura y Asuntos Económicos en lugar más accesible y visible, y anunciar periódicamente las novedades sobre actuaciones que se están llevando a cabo en infraestructuras.

Finalmente, la administradora de la Facultad, D^a Eulalia Martínez, comunica que recientemente ha sabido que el importe de diferentes inspecciones y controles obligatorios para la prevención y la seguridad, que venimos cargando en el centro de gasto de la Facultad de Psicología, debería haberlo financiado el departamento de estructurales de la UGR.

La reunión concluye a las 11:15h horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos